



República de Honduras



NOTA ACLARATORIA

LEYES: El Suscrito Secretario General del Tribunal Supremo Electoral, informa que en el transcurso del mes de **Febrero** 2016, el Soberano Congreso Nacional de la República, no ha emitido ninguna reforma a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas.

ABOG. ALEJANDRO MARTINEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL

